

EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Números 34 y 36 los Martes, Jueves y Sábados.
Suscripción un peso mensual; avisos a precio convencional; comunicados de interés público gratis.

ALMANAQUE.

HOY.—En Pedro Grisólogo y Bárbara murió.
MÁRQUA.—Santo Tomás abad y Delfino obispo.

Salidas de Correos torrestres.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta el Domingo a las 8 de la tarde para las sucesivas salidas:
N.º 1 en los Flores, casa del Sr. D. Eduardo M. Zárate.
N.º 2 en González, casa de D. Elias Boracho.
N.º 4 en los Corrales.
N.º 5 en el Quatrebar.
N.º 6 en el Querey Chico, Esq. de Martín Riego y Cia.

Viene de regreso con la noche los domingos a las 12 de la m. s. m.

El correo para Treserrumb y pueblos intermedios—Salen los días 1, 11, y 21 de cada mes.

Este servicio se hace sin diez días de salida de la diligencia.

El Administrador.

EL COMERCIO.

PAISANDÚ, MARTES 4 DICIEMBRE DE 1866.

TESORERIA DEPARTAMENTAL DE PAISANDÚ.

Cuentas de Setiembre de 1866.

Inversión.

(Continuación.)

Suma anterior..... \$ 4068 11

Eventuales de Policia—á la Imprenta del "Comercio" por suscripción de 10 números por Agosto 10 \$; 4 pliegos con títulos 4 \$; 1 edición sobre matanza de perros 1 \$.....	15
A la agencia de vapores de Emilio Alvarez y Cia. por varios paajes de vapor hasta Montevideo y flete de un cajón para el Ministerio de Guerra.....	48
Por alquiler de un galpon que ocupa la Policia de Estremenos.....	10

Folletin.

EL SALTADOR

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

XIV.

El Justicia Mayor.

(Continuación.)

mismo, puesto que soy el de Don Rodrigo Colmenares?

Y jugando que no debe hacerse aguardar á un rey á quien hay que pedir una gracia, Don Ilíigo se apresuró á ir á la presencia de Don Carlos, con un paso tan rápido como le permite la dignidad de su rincón-hoja-espáol.

XV.

El patio de los leones.

Permitámonos seguir al justicia mayor al interior del palacio de los reyes moros, en donde Don Carlos subaba de entrar, donde iba por primera vez á entrar, y en donde nuestros lectores acaso no hayan entrado nunca.

Siguiendo al ugier que lo había llamado

A la agencia de vapores de Francisco Siniatri por 6 paajes hasta Montevideo.....	80
A la agencia de Francisco Siniatri por dos paajes hasta Mercedes.....	15
A B. Quijano por útiles de escritorio para el uso de la oficina de la 2º. Sección de Policía....	6 80
A B. Quijano por útiles de escritorio para la Gefatura desde Julio 19 hasta el 10 del corriente.....	56 06
A E. Belaúquez por 12 carandas leña 4 2 \$ 50 cs.....	30
A M. Thévenet por varios trabajos de hojalatería desde Junio 25 hasta el 12 del corriente....	50 96
A A. M. Laxcano por 50 chapas para el piquete de Policía 50 cs.....	25
Al Comisario de la 2º. Sección por gastos que hizo en una Comisión hasta la Concordia....	2 40
A Atanasio R. B. ro por 1/2 docena sillas de madera 0 \$; 1 lámpara de vidrio 1 \$ 20 cs; 1/2 docena mechas 20 cs; 1 tubo 25 cs.....	10 65
A Rosendo Sienra por 6 meses de alquiler de la casa que ocupa el Comandante Ávalos 4 16 \$ mensuales desde el 1º. de Marzo al 1º. de Setiembre....	96
Pagado el presupuesto de la Banda de Música correspondiente al mes de Agosto según listas etc. 336 4; Dedución de la suscripción popular 89 80 cs.....	246 50
Pagado el presupuesto de la Banda de Música por Setiembre según lista de revista etc. etc. etc.....	328
Por los siguientes gastos menores en Setiembre á Miramon por alfalfa 7 80 cs; al botero Baygoty por desembolso de 10 soldados 2 \$; á F. Latorre	

de parte del rey, Don Ilíigo comenzó por atravesar el primer patio, llamado indiferentemente patio de los Mirtos, á causa de la cantidad de los que florecen en él; patio del E-tacque, á causa del que se veía en su centro, y patio de Mexicanos ó del B. B. de las mujeres, porque en este estanque era donde en el tiempo de los califas moros se bañaban las mujeres del palacio.

Si Don Ilíigo no hubiese tenido tan preocupaado el espíritu y el corazón, por muy familiar que su vida errante lo hubiese hecho, con los monumentos del antiguo y viejo mundo, seguramente se hubiese detenido desde su llegada á este primer patio, en suyo diestral, todavía en nuestros días, el viajero se detiene asombrado y vacilante, porque advina que entra en el mundo misterioso y desconocido del Oriente.

No bien hubo Don Ilíigo levantado la cabeza para ver en su pedestal el magnífico y gigantesco vaso que la inuria española dejó hoy perderte en el rincón de su moro que nadie visita, y que entonces formaba el principal adorno de este patio que dominaba, elevándose sobre vigas de cedro, y tuja doradas de los techos de la torre de Camara, cuyas almenas se describen rojas y amarilladas, en un cielo límpido y azul.

Del patio del Estanque, Don Ilíigo pasó

por palas aradas y velas 0 \$ 10 cs; á Gómezchávez por velas, hiladas etc. 12 \$ 64 cs; al hajalatero Izquierdo por varios trabajos 11 \$ 30 cs; á José Bois por bajar del Téatro á 10 soldados 2 \$; por 9 curradas para los caballos de la Policía 81 \$; por 6 escobas para la Compañía Urbana 3 \$; 2 pipas de agua 1 \$; 65 viajes de bueyes 10 \$ 50 cs; por 4 viajes de artificios para la Comisión Departamental 2 \$ 10 cs.	149 04
Eventuales de la Junta á la Imprenta del Comercio por 6 pliegos con títulos 1 \$; ley sobre alumbrado 2 \$; balance de Abril á Julio 20 \$; aviso sobre nichos en el Cementerio 1 \$; suscripción de 4 números por Agosto ppdo. 4 \$	48
A Bernacconi y Cia. por 240 latas con números para los nichos del Cementerio.....	6
A Guillermo Dejean por colocación de 1786 números para las puertas de las calles 5 cs. por tabilla 89 \$ 30 cs; por un pídrón estadístico levantado para facilitar la cobranza del impuesto de alumbrado 80 \$..	100 30
A F. Fernández por un armario de pino para guardar los testos y títulos para las escuelas públicas.....	15
A Toribio Muriel por un tarro para kerosene 1 \$; por 4 1/2 cuartas Kerosene 1 \$ 35 cs....	2 35
A Toribio Muriel por 1 tarro de kerosene 6 \$; 1 tijera 60 cs; 2 arriñeros 1 \$ 20 cs; 1 regadera 1 \$ 20 cs; el todo para el uso de dicha oficina.....	9
Obra de los Corrales—por una papeleta de 6 viajes de conducción de postes 80 cs.....	4 80
Suma— \$ 5498 95	

TEATRO DE LA GUERRA.

Dice el *Siglo*:

La correspondencia que nos dirige el capitán Fernández, del 24 de Abril, contiene las siguientes noticias:

El 19 se pasó el soldado paraguayo Juan Fortines. Parece que el enemigo ha retirado sus piezas de granizo cañon, pues hace más y medio que no se oyen.

El 20 llegaron 800 brasileros; tres de ellos fueron heridos en las guerrillas que suelen durar todo el día y la noche. Se ha pagado la división oriental.

El 21 conferenció largamente un oficial paraguayo con otro brasiler; ambos se acercaron con confianza, clavando sus espadas en el suelo, en señal de paz. Hablaron de los estragos de la guerra y se despidieron amistosamente diciédo aquél un aqüito de yerba en cambio de unos cigarros de boja.

El 23 fué herido gravemente en una pierna el soldado Juan Macaco, del batallón 24 de Abril.

En el ejército se aseguraba que por Letra invadiría el general Osorio con 10,000 hombres.

Dos oficiales y un soldado se abogaron en el arroyo del Paso de la Patria, arrebatados por la corriente.

Amnistía.

El decreto de amnistía, del General Flores representando el gobierno oriental y comunicado por el telégrafo fué recibido con justo aplauso por todos los presentes.

En efecto esos actos vengan de donde vienen no pueden menos que aplaudirse.

Ningún gobierno, cualquiera que sea su origen ó su título en el siglo dice y niente debe perpetuar la proscripción política de sus adversarios conciudadanos.

Y si es verdad que las puertas de Montevideo á nadie han estado cerradas, es hermoso declararlo bien alto, porque se toma al mundo por testigo de que se ha de cumplir lo que se promete.

Á la antecámara de la Barca, de la antecámara de la Barca al salón de embajadores; pero ni la originalidad de forma que ha dado el nombre de Barca á la antecámara, ni el encanto de los arabescos que cubren las paredes, ni el magnífico trabajo de la bóveda, pintada de verde, azul y escarlata, trabajo hecho en estuco con la delicadeza maravillosa con que la paciente naturaleza ejecuta durante mil años, una obra de estalactitas, no pudieron un solo instante sacar á Don Ilíigo del pensamiento que le preocupaba.

Pasó así modo, silencioso, rápido, cerca del escanciador pabellón, llamado hoy día el tocador de la reina, desde cuyas ventanas se vé el Generalife, como una isomita masto de los laureles-rosas, en cuya cima se mecen pavos reales asombrantes á pájaros de zafiro y oro, sin hacer caso de las copas de marmol blanco, inmensos brasierillos llenos de agujeros y que sirven para perfumar los salones al salir del baño; después atravesó sin detenerse el jardín de hiedra-rosa, bay terrero inculto y lleno de maleza, entrecos jardín cubierto de flores; dejó á su izquierda el balcón de los sultanes, templado todavía por el aliento de la hermosa sedena de los coroneles y de la alta Zoraida, y fué introducido en el patio de los Leones, donde le esperaba el rey.

Se ha descrito tantas veces el patio de los Leones, que es casi inútil que nosotros lo describamos; así solo nos contestaremos con delinear ligeramente la forma y los adornos principales, sin ofrecer otra cosa de ellos á nuestros lectores, que lo es absolutamente necesario para nuestra narración.

El patio de los leones es un cuadro de ciento veinte pie de largo por setenta y tres de ancho, rodeado de ciento veinticuatro estatuas de mármol blanco, de capiteles de oro y azul.

Las galerías, que se elevan á la altura de veintiocho pie, siguen por todos los angulos del inmenso patio, en cuyo centro se eleva la famosa fuente de los Leones.

En el momento en que Don Ilíigo fué introducido en el patio de los Leones, había transformado en tienda, y estaba cubiertas de anclas bandas de telas encarnadas, negras y amarillas, formando los colores de España y Austria, y sirviendo para quebrar la luz á vez demasiado ardiente y el calor demasiado intenso del sol.

La fuente de los Leones, arrojando aguas por todas sus aberturas, servía por otra parte para refrescar el inmenso comedor donde se acababa de ofrecer la comida al jóven Rey Don Carlos, por la ciudad de Granada y los ricos hombres de Andalucía.

Con razón pues el decreto de amnistía que publicamos ayer, fue sinceramente apoyado por todos los que le conocieron.

Lo merece.

Decreto.

He aquí el que dió el Gobierno Oriental con motivo de la inauguración de la Línea telegráfica. Ministerio de Gobernación.

Montevideo, Noviembre 28 de 1906.

Habiendo los directores de la compañía telegráfica del Río de la Plata, comunicado oficialmente que el día 29 del corriente á las 6 de la tarde tendrá lugar en el edificio de la Bolsa Montevideana la inauguración del Telégrafo eléctrico sub-marino establecido entre esta ciudad y la de Buenos Aires y deseando solemnizar esa correspondencia la realización de tan importante y civilizadora empresa:

El Gobierno Provisional de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Declararse feriado el día establecido.

2º. El Gobierno concurrirá en cuerpo á la inauguración de aquél establecimiento.

3º. Al empezar la ceremonia de la inauguración la batería de San José saludará con 21 cañonazos los pabellones de ambas repúblicas en prueba del interés con que han acogido esta empresa, de tan óptimos beneficios para su progreso y engrandecimiento.

4º. El Gefe Político del Departamento de la Capital invitará á la población á embanderar el frente de sus respectivas casas en obsequio de tan fausto acontecimiento.

5º. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro competente.

FLORES.

ALBERTO FLANGINI.

A las seis de la tarde el Sr. Dr. Paz, dirigió al General Flores el siguiente despacho:

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1886.

El Vice-Presidente de la República Argentina saluda al Exmo. Sr. Gobernador Provisional de la República Oriental; hace sinceros votos por la prosperidad y la grandeza de aquella noble nación y confía en que el telégrafo eléctrico ha de ser un nuevo vínculo para estrechar las relaciones y vigorizar las simpatías que ligan estos dos pueblos hermanos.

Un instante después el General Flores contestaba con este otro despacho:

CONTRATACION.

El Gobernador Provisional de la República Oriental del Uruguay agradece y responde:

Los invitados se paseaban, unos por los mismos patios, otros en la casa de las dos hermanas, que está contigua al patio; y finalmente, otros en la galería que domina á este patio.

Apoyado en la cabeza de uno de los leones de oro, donde Carlos escuchaba á su primer Ministro el conde de Jerez, mirando vagamente aquellas manchas rojizas impresas en el granito, que se pretende ser las huellas de sangre que dejaron las cabezas cortadas de los treinta y seis abecerrajes atraídos á aquella emboscada por los zergues.

En que pensaba Don Carlos, y por que su mirada vagó y perdida respondía tan mal á la palabra de su primer ministro? Es que olvidaba que estaba en Granada, en el patio de los Leones, para trasladarse con el pensamiento á Fráncfort, á la sala de los electores, y por que las distracciones de las guerras civiles moriscas, por muy poéticas que fueran, desaparecían á sus ojos ante esta pregunta que resonaba en cada palización en su corazón: Quién será emperador de Alemania, tú ó Francisco II?

En este momento el ugier se adelantó hacia el rey, anunciendo que el justiciero mayor de Andalucía le seguía.

Don Carlos levantó la cabeza; sus ojos

buyé cordialmente el saludo del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República Argentina estrechándole amistosamente la mano, y haciendo los más sinceros votos por la felicidad y engrandecimiento del noble pueblo oriental, con el cual unido al oriental por tantos vínculos espíritu q' ellos no estrechén cada vez más, por el grande auge de la civiliación y del progreso, en el mundo pacífico y laboroso.

VENANCIO FLORES.

Acto continuo, el General Flores comunicó á sus amigos, el siguiente decreto de Amnistía, dado en el Banquete:

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 29 de 1886.

El Exmo. Presidente de la República de acuerdo con los principios proclamados por la revolución que terminó el 20 de Febrero de 1885, y apesar de que las puertas de la Patria han estado siempre abiertas para todos aquellos de sus hijos que por opiniones políticas se han alejado, deseando quitar toda duda á este respecto, haciendo prácticas las tendencias liberales que provinieron de la administración en consejo de Ministros ha scordado y decreto:

Art. 1.º Todos los ciudadanos sin excepción que por causas políticas se emigraron fuera de la República pueden regresar á ella.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

Firmados—

VENANCIO FLORES.

ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATLLÉ.
ANTONIO M. MARQUES.

Hermoso modo de festejar un gran día para un pueblo!

En seguida el General Flores mandó al Dr. Alsina, este despacho:

El Gobernador Provisional de la R. O. del Uruguay, envía un amistoso abrazo á S. E. el Dr. Alsina, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y en su persona saluda cordialmente al brioso pueblo porteño, deseando toda dicha y prosperidad, á que le hacen acreedor su nobleza y sus dignos antecesores.

VENANCIO FLORES.

El Dr. Alsina contestó:

El Gobernador de la Provincia devuelvo á su antiguo amigo el Gobernador Provisional, General Flores, sus cordiales recuerdos, y hace votos por la felicidad del pueblo oriental, bajo los auspicios de una administración liberal e ilustrada.

despidieron una especie de rayo en la dirección de don Ilíigo, y como para separarse del círculo de favoritos flamencos que se formaba á su alrededor, y aproximarse á los grupos formados al otro extremo del patio, por los caballeros españoles, llegó al encuentro del que había mañado llamarse:

Al ver Don Ilíigo que el rey se dirigía hacia él, comprendió su intención, se detuvo, y aguardó que el rey le dirigiese la palabra.

—Conoces á Don Alonso de Silva? preguntó Don Carlos al justiciero mayor.

—Sí, Alteza, es uno de los caballeros más nobles de Andalucía, y ha hecho oír en la guerra contra los moros, en el reinado de vuestros ilustres abuelos Fernando e Isabel.

—Saber lo que me ha pedido?

—Ha pedido á Vuestra Alteza el perdón de su hijo Don Fernando.

—Sabes lo que ha hecho su hijo?

Ha muerto en desafío al hermano de una dama con quien tenía relaciones amorosas.

—Y luego?

—Ha muerto á dos de los talguiscas que iban á prenderle, y ha herido al tercero.

—Y luego?

El pueblo oriental por sus gloriosas tradiciones, cuenta con las simas las ardientes del pueblo porteño.

Ayer el boomerío ha podido apreciar las ventajas del telégrafo eléctrico.

De Montevideo, se avisó al Sr. Delfino que había llegado á aquel puerto la barca italiana "Elvira Gianello" 1,300 toneladas en bon piedra.

El Sr. Delfino vendió aquí en el acto el cargamento á doce y cuarto pesos la tonelada y avisó por el telégrafo que se hiciera á la vela el buque inmediatamente.

Un cuarto de hora después se le contaba que la "Elvira Gianello" salía para Buenos Aires.

¡Cuanta ventaja para el comercio!

Tren de guerra

Los seis cañones que vinieron en el va- or *Paysandú* con su correspondiente dotación de artilleros, marcharon ya para Uruguayana. (Eco de los Libres)

Horrible asesinato.

El Domingo como á las doce de la noche fué asesinado en la Plaza Libertad el joven Don Gregorio González.

Este desgraciado había tenido una disputa con los jóvenes Ramón Benítez, y Anacleto Benítez, y para cortarla tra ó de marcharse, y al salir á la calle fué atacado por Ramón Benítez, quien le arrojó una azotz puñalada mortal y además un hachazo con el falso en la cabeza. El hecho tuvo lugar en el billar de Roff.

Los criminales lograron escapar.

Recomendamos á la Policía con empeño la vigilancia sobre los billares de orillas del pueblo. Dichas casas son el punto de reunión de los jugadores, de los viciosos, y de todos los jóvenes predisposados á corromperse.

¡Cuánto celebraríamos que la Autoridad tomara una medida fuerte y energica á este respecto!

(Eco de los Libres)

SOLICITADAS.

En la función de teatro que se dió el sábado á la noche á beneficio del pianista brasílico D. Juvenal Sampai, este artista leyó la alocución que vía en seguida cuya publicación se nos pide.

Señores:

Jovenes tosián como soy, entusiasta por la música y fanático por vinjar; vine á esta ciudad hospitalaria, cuyas puertas están siempre abiertas para recibir todo aquél que le pide protección. Dedíquenme amistad y

—Ha buido á la sierra.

—Y luego?

Y al proanunciar por la tercera vez esta palabra, los ojos de Don Carlos ordinariamente velados y en hilo, se fijaron con la tenacidad de la obstinación y la claridad de génio en los ojos de Don Ilíigo.

Este retrocedió un paso; no había jirando que una mirada de un mortal pudiese lanzar un rayo tan desumbrador.

—Y luego? murmuró.

—Sí, te pregunto: después de marcharse á la sierra, qué es lo que ha hecho?

—Señor debo confesar á vuestra Alteza que arrebatado por la fogañidad de su edad....

—Se ha hecho bandido, asquea y roba á los viajeros de manera que el que quiere ir de mi ciudad de Granada á mi ciudad de Málaga, ó de mi ciudad de Málaga á mi ciudad de Granada, debe hacer testamento antes de ponerse en camino.

—Señor!

—Está bien. Ahora, tú mi justicia mayor, que piensa que deba hacerse con ese bandido?

Don Ilíigo se estremeció, por que había en la voz de aquel joven de diez y nueve años un acento de inflexibilidad que le espantaba por la suerte de su protegido.

gratitud á este pueblo generoso, sin dudarlo mi infarto y convencido siempre de pedir en medio de él decidida protección: no me engañan; una magnífica concurrencia está honrando mi última función.

Indudablemente mi posición no ayuda a los impulsos de mi corazón, mas si mismo no dejó de dar pruebas cada vez q' una ocasión se me presenta de los sentimientos filantrópicos que me animan pues también soy americano.

Hoy, Señores, os ruego que me acompañéis con vuestro obolo en beneficio del Hospital de Caridad de esta ciudad. Yo seré el primero señores que contribuya á la realización de esa obra santa; la cuja que os presento será la que debo encerrar ese depósito tan precioso como digno de la cultura de esta distinguida sociedad, y el señor Gefe Político del Departamento será depositario y encargado de realizar esta obra piadosa en nombre de tan distinguidos contribuyentes.

Acepte pues el pueblo Oriental y la población Nacional y extranjera de Paysandú, esta manifestación de amistad y gratitud que les dedico, nacida de mi corazón de americano democrata, amigo del progreso y libertad de estos países; siendo este acto uno de los que más contribuyen á la gloria y triunfo de mi carrera artística.

Paysandú, 1.º de Diciembre de 1886.

Juvenal Sampai.

A. Pianista.

Una idea de progreso.

La reunión que tuvo lugar el Domingo 2 del corriente iniciada por el Sr. Gefe Político D. Ventura Torren, con el objeto de combinar el medio de colocar acciones en dicha empresa ha tenido un buen éxito, resultando en el momento de la reunión haberse tomado mas de veinte acciones, habiéndose nombrado del seno de dicha reunión una comisión cuya elección creemos regular informe, no puede haber sido mejor; pues ellos harán todo cuanto esté á su alcance para coadyuvar y cooperar en todo, porque una vez convencidas las personas y conocida la importancia de esta empresa se escriban sin vacilar. Ya es tiempo que conocemos la grandeza de nuestro país, y que pide á gritos una línea férrea que atraviese la República, engrandeciendo y civilizando á los pueblos, por donde pase, y de cuyo logro conseguiremos ser mas fuertes y poderoso, so de lo que somos hoy, y dando al mismo tiempo un impulso grande al comercio para su desarrollo. — * * *

—Pienso, señor, que es necesario perdonar muchas cosas á la juventud.

—Pues qué edad tiene Doo Fernando de Silva? preguntó el rey.

Don Ilíigo pareció recordar una fecha dolorosa, y con un suspiro:

—Debo tener veintisiete años, señor respondió.

—Ocho años mas que yo, dijo Don Carlos.

Y su acento significaba: "Qué hablas de juventud, tratándose de un hombre de veintisiete años? Yo tengo diez y nueve y soy viejo."

—Señor, dijo Don Ilíigo, el genio ha envejecido á vuestra Alteza antes de tiempo, y el rey Don Carlos no debe medir á los demás hombres por su altura, si pesar á los demás hombres en su balanza.

—Entonces, cuál es tu parecer como justicia mayor?

—Mi parecer, Señor, es que nos hallamos en una circunstancia particular; que Don Fernando es culpable, pero tiene motivos de excusas; que pertenece á una de las primeras casas de Andalucía; que su padre, digno y honrado caballero, ha cumplido con todas las condiciones exigidas ordinariamente al homicida por la familia de la víctima.

(Continuado.)

Con razon pues el decreto de amnistía que publicamos ayer, fué sinceramente apoyado por todos los que lo conocieron.

Lo merece.

Decreto.

Hó aquí el que dió el Gobierno Oriental con motivo de la inauguración de la linea telegráfica: Ministerio de Gobernación.

Montevideo, Noviembre 28 de 1866.

Habiendo los directores de la compañía telegráfica del Río de la Plata, comunicado oficialmente que el día 29 del corriente á las 6 de la tarde tendrá lugar en el edificio de la Bolsa Montevideana la inauguración del Telégrafo eléctrico sub-marino establecido entre esta ciudad y la de Buenos Aires y de modo solemne tal como corresponde la realización de tan importante y civilizadora empresa:

El Gobierno Provisional de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Declarase feriado el día empleado.

2º. El Gobierno concurrirá en cuerpo á la inauguración de aquél establecimiento.

3º. Al empezar la ceremonia de la inauguración la batería de San José saludará con 21 cañonazos los pabellones de ambas repúblicas en prueba del interés con que han acogido esta empresa, de tan óptimos beneficios para su progreso y engrandecimiento.

4º. El Gefe Político del Departamento de la Capital invitará á la población á embanderar el frente de sus respectivas casas en obsequio de tan fausto acontecimiento.

5º. Comuníquese á quienes corresponda, publique y dese al Registro competente.

FLORES.

ALBERTO FLANGINI.

A las seis de la tarde el Sr. Dr. Paz, dirigió al General Flores el siguiente de-pacho:

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1866.

El Vice-Presidente de la República Argentina saluda al Exmo. Sr. Gobernador Provisional de la República Oriental: hace sinceros votos por la prosperidad y la grandeza de aquella noble nación y confía en que el telégrafo eléctrico ba de ser un nuevo vínculo para estrechar las relaciones y vigorizar las simpatías que ligan entre dos pueblos hermanos.

Un instante después el General Flores contestó el de-pacho:

CONTESTACIÓN.

El Gobernador Provisional de la República Oriental del Uruguay agradece y retribuye

Los convidados se pasaban, unos por los mismos patios, otros en la casa de las dos hermanas, que está contigua al patio; y finalmente, otros en la galería que dominaba á este patio.

Apoyado en la cabeza de uno de los leones de oro, donde Carlos escuchaba á su primer Ministro el conde de Jerez, mirando vagamente aquellas manchas rojas impresas en el granito, que se pretende ser las huellas de sangre que dejaron las cabezas cortadas de los trotones y seis abocaderos atraídos á aquella emboscada por los zriegues.

Es que pensaba Don Carlos, y por que su mirada vaga y perdida respondía tan mal á la palabra de su primer ministro? Es que olvidaba que estaba en Granada, en el patio de los Leones, para trasladarse con el pensamiento á Fras-fort, á la sala de los electores, y por que las distracciones de las guerras civiles moriscas, por muy poéticas que fueren, desaparecían á sus ojos ante esta pregunta que resonaba en cada pulsación en su corazón: Quién será emperador de Alemania, tú ó Francisco II?

En este momento el ogier se adelantó hacia el rey, anunciendo que el justicia mayor de Andalucía le seguía.

Don Carlos levantó la cabeza; sus ojos

buyó cordialmente el saludo del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República Argentina estrechándole amistosamente la mano, y haciendo los más sinceros votos por la felicidad y engrandecimiento del noble pueblo argentino, con el cual unido al oriente por tantos vínculos espera q' ellos se extraen cada vez mas, por el grande auge de la civilización y del progreso, en el mundo pacífico y laborioso.

VENANCIO FLORES.

Acto continuo, el General Flores comunicó á sus amigos, el siguiente decreto de Amnistía, dado en el Banquete:

DECRETO.

Montevideo, Noviembre 29 de 1866.

El Exmo. Presidente de la República de acuerdo con los principios proclamados por la revolución que terminó el 20 de Febrero de 1865, y apesar de que las puertas de la Patria han estado siempre abiertas para todos aquellos de sus hijos que por opiniones políticas se han alejado, deseando quitar toda duda á este respecto, haciendo prácticas las tendencias liberales que provoca la actua administración en concurso de Ministros ha acordado y decreta:

Art. 1.º Todos los ciudadanos sin excepción que por causas políticas se emancipan fuera de la República pueden regresar á ella.

Art. 2.º Comuníquese, publique y dése al Registro competente.

Firmados—

VENANCIO FLORES.

ALBERTO FLANGINI.

LORENZO BATLLE.

ANTONIO M. MARQUES.

Hermoso modo de festejar un gran día para un pueblo!

En seguida el General Flores mandó al Dr. Alsina, este de-pacho:

El Gobernador Provisional de la R. O. del Uruguay, envía un amistoso abrazo á S. E. el Dr. Alsina, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, y en su persona saluda cordialmente al brioso pueblo porteño, deseándole toda dicha y prosperidad, á que lo hacen acreedor su nobleza y sus dignos antecedentes.

VENANCIO FLORES.

El Dr. Alsina contestó:

El Gobernador de la Provincia devuelve á su antiguo amigo el Gobernador Provisional, General Flores, sus cordiales recuerdos, y hace votos por la felicidad del pueblo oriental, bajo los auspicios de una administración liberal e ilustrada.

despidieron una especie de rayo en la dirección de don Ilíigo, y como para separarse del círculo de favoritos flamencos que se formaba á su alrededor, y aproximarse á los grupos formados al otro extremo del patio, por los caballeros españoles, salió al encuentro del que había quedado llamar.

Al ver Don Ilíigo que el rey se dirigía hacia él, comprendió su intención, se detuvo, y aguardó que el rey le dirigiese la palabra.

—Conoces á Don Alonso de Silva? preguntó Don Carlos á justicia mayor.

—Sí, Alteza, es uno de los caballeros más nobles de Andalucía, y ha hecho oír en la guerra contra los moros, en el reinado de vuestros ilustres abuelos Fernando e Isabel.

—Saber lo que me ha pedido?

—Ha pedido á Vuestra Alteza el perdón de su hijo Don Fernando.

—Saberlo que ha hecho su hijo?

Ha muerto en desafío al hermano de esa dama con quien tenía relaciones amorosas.

—Y luego?

—Ha muerto á dos de los alguaciles que iban a prenderlo, y ha herido al tercero.

—Y luego?

El pueblo oriental por sus gloriosas tradiciones, cuenta con las simas las antiguas del pueblo porto-fino.

Ayer el comercio ha podido apropiar la vía del telégrafo eléctrico.

Dó Montevideo, se avisó al Sr. Delfino que había llegado a aquel puerto la buque italiana "Elvira Gianello" 1,000 toneladas caro piedra.

El Sr. Delfino vendió aquí en el acto el cargamento á doce y cuarto patios en la tolola y avisó por el telégrafo que se hiciera á la vela el buque inmediatamente.

Un cuarto de hora después se contaba que la "Elvira Gianello" salía para Buenos Aires.

Cuarta ventaja para el comercio!

Tren de guerra

Los seis cañones que vinieron en el vapor "Paisandú" con su correspondiente dotación de artilleros, marcharon ya para Uruguayana. (Eco de los L.)

Horrifico asesinato.

El Domingo como es la noche de la noche fué asesinado en la Plaza Libertad el joven Don Gregorio González.

Este desgraciado había tenido una disputa con los jóvenes Ramón Benítez, y Amancio Benítez, y para cortarla tiró de un arma, y al salir á la calle fué acorralado por Ramón Benítez, quien le asesistó en un atroz puñalada mortal y además un hachazo con el fucón en la cabeza. El herido tuvo lugar en el billar de Riff.

Los criminales lograron escapar.

Recomendamos á la Policía con empeño la vigilancia sobre los billares de Riff y del pueblo. Dichas casas son el punto de reunión de los jugadores, de los viciosos, y de todos los jóvenes predisponidos á corromperse.

¡Cuánto celebraríamos que la Autoridad tomase una medida fuerte y energica á este respecto!

(Eco de los L.)

SOLICITADAS.

En la función de teatro que se dió el sábado á la noche á beneficio del piso-ta brasilero D. Juvental Sampayo, este artista leyó la alocución que va en seguida cuya publicación se nos pide.

Señores:

Joven todavía como soy, entusiasmado por la música y fanático por viajar; vine á esta ciudad hospitalaria, cuyas pueras están siempre abiertas para recibir todo aquél que le pide protección. Dedicué mi amistad y

gratitud al este pueblo generoso, sin desanimar mi indumento y convencido siempre de hallar en medio de él decidida protección: no me engañé; una magnífica concurrencia está honrando mi última función.

Infelizmente señores mi posición no ayuda los impulsos de mi corazón, mas así mismo no dejo de dar pruebas cada vez que una ocasión se me presenta de los sentimientos filantrópicos que me animan, pues también soy americano.

Hoy, Señores, os ruego uno me acompañe con su obolo en beneficio del Hospital de Cardenal de esta ciudad. Yo seré el primero señores que contribuya á la realización de esa obra santa; la cuja que os presento será la que debe encerrar ese depósito tan precioso como digno de la cultura de esta distinguida sociedad, y el señor Gefe Político del Departamento será el depositario y encargado de realizar esta obra piadosa en nombre de tan distinguidos contribuyentes.

Ací pues el pueblo Oriental y la población Nacional y extranjera de Paysandú, está manifestación de amistad y gratitud que les dedico, nacida de mi corazón de americano democrata, amigo del progreso y libertad de estos países; sícole este acto uno de los que más contribuyen á la gloria y triunfo de mi carrera artística.

Paysandú, 1.º de Diciembre de 1866.

Juvental Sampayo.

A. Pianista.

Una idea de progreso.

La reunión que tuvo lugar el Domingo 2 del corriente viendo por el Sr. Gefe Político D. Ventura Torre, con el objeto de combinar el medio de educar acciones en dicha empresa ha tenido un buen éxito, resultando en el momento de la reunión haberse tomado mas de veinte acciones, habiéndose nombrado del seno de dicha reunión una comisión cuya elección creamos segura informes no puede haber sido mejor, pues ellos harán todo quanto esté á su alcance para coadyuvar y cooperar en todo, porque una vez convencidas las personas y conocida la importancia de esta empresa se suscriban sin vacilar. Ya es tiempo que conozcamos la grandeza de nuestro país, y que pidá a gritos una liebre férrea que atraviese la República, engrandeciendo y civilizando á los pueblos, por donde pase, y de cuyo logro conseguiremos ser mas fuertes y poderosos de lo que somos hoy, y dando al mismo tiempo un impulso grande al comercio para su desarrollo. — * * *

—Pienso, señor, que es necesario perder muchas cosas á la juventud.

—Pues qué edad tiene Don Fernando de Silva? preguntó el rey.

Don Ilíigo pareció recordar una fecha dolorosa, y con un suspiro:

—Debo tener veintiún años, señor respondió.

—Ocho años mas que yo, dijo Don Carlos.

Y su acento significaba: "Qué hablas de juventud, tratándose de un hombre de veintiún años? Yo tengo diez y nueve y soy viejo."

—Señor, dijo Don Ilíigo, el genio ha envejecido á vuestra Alteza. Antes de tiempo, y el rey Don Carlos no debe medir á los demás hombres por su altura, ni pesar á los demás hombres en su balanza.

—Entonces, cuál es tu parecer como justicia mayor?

—Mi parecer, Señor, es que nos hallamos en una circunstancia particular; que Don Fernando es culpable, pero tiene motivos de excusas; que pertenece á una de las primeras casas de Andalucía; que su padre, digno y honrado caballero, ha cumplido con todas las condiciones exigidas ordinariamente al homicida por la familia de la víctima.

(Continuado)

BANCO MAUÁ & C^{IA}.

Protegemos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposición será la siguiente:

En cuenta corriente

Saldo a nuestro favor... 10 0/0 anual
id contra nosotros... 10 0/0 id
Depósitos & plazo fijo, 1 mes 9 0/0 anual
id id dos meses 10 0/0 id
y arriba)

Paysandú, Noviembre 1^o de 1866.

p. p. Mauá y Cia.

H. J. S. Good.

BANCO COMERCIAL

DE PAYSANDÚ.

Mes de Noviembre de 1866.

INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICIÓN.

Cuentas corrientes—

Saldo contra El Banco... 10 0/0 al año
A favor... 18 id al id

Depósitos y descuentos—Convencional.

E. de las Carreras—Gerente.

Noticio.

The board of immigration have appointed the Editor of this paper agent and correspondent in this town, in consequence of which parties desiring labourers, journeymen, mechanics or servants will please apply at this office, so that their orders may be remitted without delay to the capital.

LA BIENHECHORA
DEL PLATA

COMPAGNIA GENERAL

De seguros mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorro sobre título de crédito público al 6 0/0 consolidado para la creación de capitales, juntas, pensiones, viudezas y rentas.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

Junta Directiva:

Sr. D. Marcos Ministro Presidente.
Eduardo Llobet Vocal.
Karlos Ochoa
Pedro Höllerhoff
José Martínez de Hoy

Junta de Vigilancia:

Sr. D. Jorge Tempeler
Ambrosio P. Lézica
Francisco Alcolea
Karlos Peláez
Antonio Cárdenas

Director General

Sr. D. Francisco F. Moreno.

Intendente general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—BUENOS AIRES.

Situación de la Compañía en 1^o de Mayo al término de los 22 meses de ejercicio:

Capital suscrito—Pa. Ptas. 1,810,719.75

Número de polizas—1,583

Títulos comprados—Pa. Pta. 328,756.34

Sub-Director en Paysandú

CARLOS KIRSEY.

Oficina 18 de Julio, número 109.

Guillermo Sterling

PROFESOR DE IDIOMAS

Se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés, francés, latín y griego. Las personas que lo precisen se servirán escribir a la escuela pública de varones.

AVISO AL PÚBLICO.

La administración de este periódico en vista de las molestias continuas que causa la cobranza de los avisos, comunicados y carteles de teatro ha determinado observar la misma regla que han adoptado los demás colegas de Montevideo y Buenos Aires, cobrando avisos comunicados y carteles de teatro, al contado, lo que se previene con anticipación para conocimiento de los interesados.

NUEVO MANUAL
DE
HIDROPSATÍA

o Método fácil y natural
DE CURAR LAS ENFERMEDADES

Con sudores, agua fría, ríjimes, aires
y ejercicio,

SEGUN LA PRÁCTICA

DE Mr. V. PRIESNITS,

en Greifswald.

Arreglado y compuesto según las experiencias prácticas en el país por su autor; aumentado con observaciones, notas y extractos de las mejores autoridades médica de Europa y América s/c, con abundantes aplicaciones, á fin de que llegue al alcance de todas las clases de la sociedad.

Es la mayor parte de los pueblos y campañas de la República, se van administrar medicamentos, yerbas de todas clases, Le-Roy, el Pagliano, la homoeopatía etc., etc., por manos de leigos & ignorantes, que no dejan de causar bastantes daños, que la humanidad se ve obligada a sufrir, por la falta de hombres científicos en campaña, y también por la falta de un simple natural y sencillo sistema.

Hoy ya en los Departamentos del Durazno y Maldonado, en los Pueblos S-n Carlos y Rocha, en donde el autor ha tenido ocasión de administrar el sistema hidropsatíaco (no filantropia) y los excelentes resultados que en los citados Departamentos ha obtenido. Hoy sus vecindarios abandonan los tratamientos medicamentosos, las yerbas, Le-Roy, Pagliano, homoeopatía etc., etc., y abrazan el método fácil y natural de curar sus enfermedades con los poderosos elementos. E-tos son los que dan salud, robustez, saludabilidad y vida a todo lo que crece en el Universo, entre son los remedios mejores, más seguros y más peligrosos para poderlos manejar cada uno en su casa, donde que siga las reglas del sistema escrito según las enfermedades.

Hoy ya en los Departamentos del Durazno y Maldonado, en los Pueblos S-n Carlos y Rocha, en donde el autor ha tenido ocasión de administrar el sistema hidropsatíaco (no filantropia) y los excelentes resultados que en los citados Departamentos ha obtenido. Hoy sus vecindarios abandonan los tratamientos medicamentosos, las yerbas, Le-Roy, Pagliano, homoeopatía etc., etc., y abrazan el método fácil y natural de curar sus enfermedades con los poderosos elementos. E-tos son los que dan salud, robustez, saludabilidad y vida a todo lo que crece en el Universo, entre son los remedios mejores, más seguros y más peligrosos para poderlos manejar cada uno en su casa, donde que siga las reglas del sistema escrito según las enfermedades.

El agua y aire de salud, y el agua y aire de conservar.

Se hallará en venta en casa de Voguciro y Patricio.

CARRERA

de Paysandú a Tacuarembó

TOCANDO EN:

San Francisco.—Puntas de San Francisco.—Puntas de Baldes.—Puntas de Nocurutu.—Puntas de Guayabos.—Pántano del Arroyo Grande.—Estación de los Merinos.—Puntas de Juan Tomás.—Puntas de Tia Tucura.—Salipuedes Grande.—Arroyo Mato—Quebrada.—Batooi y Tranquera.

LA SOCIEDAD

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ

Ha establecido desde esta fecha una diligencia que seguirá el siguiente itinerario:

Salidas de Paysandú:

Los días 1, 11 y 21 de cada mes, a las 8 de la mañana.

Salidas de Tacuarembó:

Los días 6, 16 y 26 de cada mes, a las 7 de la mañana.

TARIFA DE PASAJES.

De Paysandú 16 pesos, y para los puntos intermedios segue a punto arancel.

Otro 4 por ciento, plato 2 por ciento, papel 1 por ciento.

Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso con 30 centavos por cada libra que excede de este peso 6 centavos.

Para mas permisos, ocurrir a las agencias; en Paysandú Francisco Sánchez, en Aviación Tomás y Pérez, y en Tacuarembó Juan B. Oliva.

Paysandú, Octubre 6 de 1866.

El Director de la Sociedad.

Francisco Sánchez.

Almanaque
DE PAYSANDÚ.

Las personas que precisan y muy principalmente las casas de comercio, deben apresurarse a mandar sus avisos para esta publicación destinada a circular todo el año en la ciudad y campaña y puntos del exterior. Ya se ha impreso el primer pliego y se espera concluir pronto. Precio de las publicaciones 6 pesos por página y su proporción.

Libros.

En esta imprenta seca de recibirse la tan popular como interesante obra *Los Miserables*, editada en 2 tomos 10 vols.—*Los Predicadores*, 6 escudos de la vida privada, bajo la dictadura de Roma, un tomillo 8.º mayor.—La leyenda cristiana, *El Gaucho*, un tomillo 8.º mayor.—*Las Vesperas Milagrosas* & *Los Vengadores de Italia*, un tomillo en folio.

Almanaque.

En caso de Dr. Juan Larrey, frente 6 la Siderería Alemana, hoy Almanaque de los pobres, del cultivador, de los niños, del pueblo y el gran almanaque del Siglo, que se venden por menudos 8 por docenas.

También hay Códigos de Comercio y La Revolución de 1857 & La Hecatomba de Quintero.

Los interesados en comprar pueden ocurrir a cualquiera hora del día:

Calle 8 de Octubre N.º 54 y 56.

INICIADORES
DE PAYSANDÚ

En vigencia desde el 1^o. de Noviembre
de 1866.

Viajarán incessantemente de la plaza al puerto y vice-versa

A un real por persona.

HORAS DE SALIDA:

DE LA PLAZA

6 1/2 de la mañana.
8 1/2 de la mañana.
10 1/2 de la mañana.
12 1/2 del dia.
3 de la tarde.
5 de la tarde.
6 de la tarde.

DEL PUERTO

7 1/2 de la mañana.
9 1/2 de la mañana.
10 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.
4 de la tarde.
6 1/2 de la tarde.
7 de la tarde.

Recibirán pasajeros en los puntos de partida y en todo el tránsito los que estén munidos de sus boletos así como también los que no los tengan pagando 2 reales por su asiento. Los pasajeros que lleven equipaje que excede de 1/2 pagaran 5 reales.

NOTA.

Para facilitar á los transeuntes que no les salte su boleto se han puesto en venta, en la barbería de D. Pedro Palido, en la tienda de D. Tomás de la Torre, en el Hotel de Francia, en el Hotel del Sol, en la cigarrería de la Esperanza calle 8 de Octubre, y en el puerto donde parará el omnibus.

Para mas permisos ocurrir á la Agencia de Alvarez y Felipeo, Gerencia de la empresa.

Paysandú, Octubre 31 de 1866.

Camp for sale.

Persons willing to make a good purchase will find a good opportunity by applying to the Hotel de la Paz, room N.º 4 where the underlined has instructions to sell one & a quarter acres of good camp, suitable for sheep, with the option of another half acre. The land lies four leagues from the coast of the Uruguay and only nine from the town of Paysandú.

Barraca del Progreso

DE CAYSTANO ALVAREZ

En la calle 18 de Julio cerca del puerto, entre las calles Progreso y Paz.

Sortido general de maderas, artículos de construcción y pueras.

Fieras—estoperos, remachas—estilo y plomo.

Soda.

Carretillas de mano para sañidero y albarillar.

Cerraduras de todas clases, viñagras pasadores y demás herrajes.

Clavos de punta y astados.

Puntas de París.

Alquitrán.

Acidos de lima.

Cielo hidráulico.

Alumbre para ceros de pastores, (en kilo-estero del peso de dos quintales.)

Dicho comino.

Tijeras para trazarlar.

Bolesa para lana, apilera etc.

Bombas.

2.00-15.

EL NUEVO
y de 1^ª marcha

VAPOR  INGLÉS

RIO PARANÁ.

Carrera desde Montevideo hasta el Salto
Tresendo ro

BUENOS AIRES, NURIA, PALMIHA, MENDOZA,
FRAY-BENTON, GRALQUAYCHU, CONCEPCIÓN, PAIBANU Y CONCORDIA.

Agua arriba

Salida de Montevideo todos los Miércoles a las 8 de la tarde, llegando á Paysandú á las 6 de la mañana y de Paysandú á las 6 de la noche.

Agua abajo

Salida del Salto todos los Domingos á las 6 de la mañana y de Paysandú los mismos días á la una de la tarde.

AGENTE—Francisco Simón.

NOTA—No se admiten á bordo pasajeros sin boleto.

BARRACA

de

ALVAREZ Y FELIPO.

Calle 18 de Julio n.º 225.

Se compran frutos del país, y se reciben á depósito segun tarifa, en la misma se compran pipas vacías.

TARIFA PARA DEPÓSITO

De frutos del país.

Cueros vacunos seco cada uno..... 10 centavos.

Id. id. salidos cada uno..... 10 id.

Puberques por 100..... 10 id.

Cosidos por... 100..... 50 id.

Cueros vacunos docenas..... 10 id.

Lana casafanda 1/2..... 05 id.

Id. en bolsa 1/2..... 1/2 id.

Corda..... 1/2 id.

Bobo y gresas en pipas cada uno..... 70 id.

Id. id. en barriles cada uno..... 26 id.

Lo equitativo tanto de esta tarifa como de las demás combinadas que le dé á esta Agencia, así como el buen desempeño de estas no dejará nada que desear á sus favorecidos.

Casa de sanidad.

Recientemente establecida en NUEVA PALMIRA, esta combinada con un establecimiento de Buenos Aires desparo para la curación de las siguientes enfermedades:

Roumatismo de todas clases.

Enfermedades de estómago.

Enfermedades funcionales del corazón

Y generalmente todas las enfermedades crónicas.

Los principios terapéuticos que gobiernan las curaciones de las enfermedades crónicas en este establecimiento no son nuevos—son bien conocidos. Pero la aplicación práctica de esos principios es enteramente nueva, y las curas salen brillantemente bien.

Los enfermos de cualquier punto sobre el Uruguay pueden llegar fácilmente hasta Nueva Palmira por los vapores que pasan diariamente. Los precios son sumamente económicos, y el tratamiento de la casa muy económico.

El Propietario.

Andrés H. Gassan.

Comisión Central de Inmigración.

Montevideo, Octubre 16 de 1866.

“ La Comisión Central de Inmigración establecida por el Superior Gobierno en la Capital, calle de Colón n.º 73, recibe pedidos de inmigrantes y familias para toda clase de ocupaciones.

“ Los pedidos serán atisfechos en oportunidad, con individuos llegados de Europa & residentes en Montevideo, que ofrecen suficiencia para dar cumplimiento al trabajo que se les propone.

“ El pedido será firmado por el solicitante, quien autorizará persona que lo satisfaga en Montevideo, luego de conformarse con el inmigrante & familia que se lo remitirá por esta oficina con sujeción al pedido.”

José Rodríguez,

Quente.

Ajencia: en esta Imprenta.

Banco Italiano.

Se previene á los Señores Accionistas que desde el 15 hasta el 30 de Noviembre próximo se cobrará la 4^{ta} cuota de 40 0/0 ó sea \$ 200, por acción de conformidad con el artículo 9 § 2.º de los Estatutos.

Montevideo Octubre 31 de 1866.

F. da Costa Guiseppe.